

DECRETO EXENTO N° 930 /
RETIRO,
VISTOS: 19 MAR. 2013

1.- Ord. Circ. N° 183 del 18 de Enero del 2013 del Sr. Intendente Regional del Maule, que comunica Asignación de recursos PMU-LINEA TRADICIONAL AÑO 2013.

2°.- Circ. N°24 del 29 de Enero de 2013 del Sr. Jefe División de Municipalidades que informa de Cuota PMU-IRAL 2013, por sesión del Consejo Regional que acuerda un monto en pesos de \$16.087.000, para la Comuna de Retiro.

3°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La Aprobación de Recursos PMU-LINEA TRADICIONAL AÑO 2013, informada por el Intendente de la Región del Maule a través de Ordinario Circular N°188 y el monto en pesos de \$16.087.000.- como cuota asignada por el consejo Regional, a la I. Municipalidad de Retiro.

DECRETO:

1°.- **APRUEBASE**, el siguiente proyecto por el monto que indica conforme al marco presupuestario definido para estos efectos con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano Línea Tradicional 2013 (PMU-IRAL 2013).-

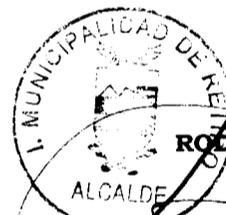
ITEM	PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	FINAN. PMU-IRAL 2013 M\$	APORTE MUNICIPAL
1.	Reposición Veredas Diferentes Sectores Rurales", de la Comuna de Retiro,	16.087	16.087	0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.


RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECPLA

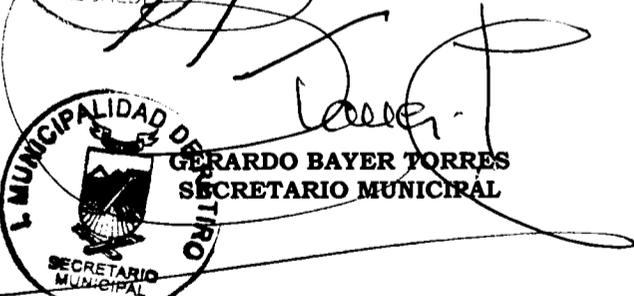
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Gobierno Regional del Maule
 - Unidad Regional SUBDERE (USR)
 - Director de Obras Municipales
 - Archivo SECPLA
- RRP/GBT/RLG/ mlp




RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE




GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL